



## **REUNIÓN DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

El Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuaria acordó un incremento del 22 % sobre la tarifa vigente (Según Acta del 17 de Noviembre de 2010).

El nuevo cuadro tarifario orientativo con vista a la cosecha de la campaña 2011/2012 debe ser tomado de referencia a partir del día 21 de Febrero del corriente.

Recordamos que el ajuste realizado continúa con la condición de tarifas sugeridas, como así también el procedimiento de "enganche" y bonificación del 5 % para los fletes camión - camión.

Próximamente publicaremos la nueva tabla recalculada.

**- Adjuntamos copia del Acta.**

Atte.  
Gerencia.

### ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En la Ciudad de Córdoba, a los diez y seis días del mes de febrero de 2011, se reúne el Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuaria de la Provincia, en la Sala de Situación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia.

La reunión fue presidida por el Secretario de Agricultura Ing. Agr. Héctor Fontan y contó con la presencia del Sr. Perez Edgar y Carda Juan Carlos, Subsecretario y Director de Transporte de la Provincia de Córdoba respectivamente y demás Entidades e Instituciones vinculadas al transporte de granos: FECOTAC (Marclé Eduardo, Trapani Pablo (h), Martínez Orlando, Sassola Héctor, Rodríguez Claudio, Mina Horacio, Alvarez Gustavo, Rebella Gustavo, Cuenca Luis), Bolsa de Cereales de Córdoba (Stralla Graciela), CARTEZ (Magnasco Pedro, Manubens José), CONINAGRO (López Sebastián), FAA Córdoba (Pizzichini Agustín, Oldani Juan Carlos), Sociedad de Acopiadores de Granos de Córdoba (Giraud Juan Carlos, Perosio Mariano), CEDAC (Pérez Rolando), AGD (Garello Franco, del Val César, Sculli Marcos), CARGILL (Nicolau Javier), Cámara Industrial de Aceites Vegetales (Giannuzzo Ana María), M.A.G.y A. (Cáceres A, Angaroni A.).

El objeto de la reunión fue actualizar los costos y precios del transporte de cereales y oleaginosas, a fin de acordar un cuadro tarifario de referencia para la Provincia de Córdoba, con vista a la cosecha de la campaña 2010/2011. Cabe consignar que hasta la fecha el transporte de cargas en la Provincia se ha regido por el Acta Acuerdo de Tarifas vigente a partir del 17 de noviembre de 2010. Luego de exponer y discutir las ponencias el Consejo de Transporte Automotor de Carga Agropecuaria de la Provincia, acuerda que sobre la tarifa vigente, se establece un incremento del veintidós por ciento (22%) a partir del 21 de febrero del corriente.

HECTOR M. FONTAN  
SECRETARIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y ALIMENTOS

Horacio Mina  
FECOTAC

Luis E. Cuenca

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos.  
27 de Abril 172 4º piso Córdoba ( 5000 ) Tel. 4342137 / 8 / 9

Juan Carlos Carda

Edgar Pérez

Javier Nicolau

Dejan constancia en la importancia del cumplimiento generalizado de esta actualización de las tarifas sugeridas del Decreto 2032/03, que serán publicadas en la página web del M.A.G.y A. y en la necesidad de denunciar a quienes no cumplan con esto.

Siendo las 11:30 hs. y no habiendo más temas que tratar se dio por finalizada la reunión.

E. MAEDLE  
FECOTAC

Pablo Trapani  
FECOTAC

G. ALVAREZ  
FECOTAC

MAGNANO, PEDRO  
CARTEZ

José Manuel  
CARTEZ

FAA e BA

ACOPADORES CBA

Luis E. Cuenca

STEFANIA GARCERIA  
DOLSA DE CEREALES CBA

(Acepto si el cumplimiento es generalizado)

Ing. Agr. VECTOR M. FONTAN  
SECRETARIO DE AGRICULTURA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y ALIMENTOS

Im CARBAZ  
Dr. Roger Pardo  
Subsecretario de Tptd.  
Prova. de Córdoba

ROLANDO MIGUEL PEREZ  
GERENTE  
CEDAC